

Versión pública
Datos eliminados con fundamento en el artículo
113, fracción I, de la LFTAIP.
Motivación: se testa firma.

Cuernavaca, Mor., 24 de enero 2020

Dr. José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social

Por medio de la presente la suscrita Hortensia Reyes Morales, manifiesto mi voluntad para ser considerada como candidata a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La motivación para esta decisión está basada en la perspectiva de colaborar desde mi ámbito de *expertise*, para la evaluación rigurosa e independiente que ha caracterizado al CONEVAL con el objetivo de fortalecer la política social de México y mejorar las condiciones de vida de la población.

La medición permanente de la pobreza es un componente fundamental para la definición de las políticas públicas para las poblaciones más vulnerables. La complejidad de dicha medición obliga a considerar los determinantes sociales que la generan y a identificar los mejores indicadores para establecer dicha condición. Si bien el CONEVAL ha establecido criterios basados en evidencia para la definición de los determinantes fundamentales que inciden en la condición de pobreza, el dinamismo de las necesidades sociales de la población hace necesaria su revisión permanente para garantizar una medición confiable. Adicionalmente, se requiere de una continuidad en el análisis de los indicadores seleccionados para establecer la ponderación de cada uno de ellos, que permita la validez de la medición.

México es un país con un mosaico social derivado de las variaciones regionales y locales que en materia social son posibles de identificar. Así, la pobreza tiene expresiones distintas que deben considerarse desde esta perspectiva; las condiciones poblacionales de los habitantes de las áreas rurales dispersas, en las que las necesidades sociales pueden tener mayor expresión en acceso a servicios de salud, de seguridad social y de alimentación, son radicalmente diferentes a los grupos de población residentes en las áreas urbano-marginadas de las grandes ciudades, donde los espacios de vivienda, grado de cohesión social y precarización del trabajo se manifiestan en mayor grado. Lo anterior no excluye determinantes sociales compartidos que pueden afectar en distinto grado a grupos específicos. Lo anterior ilustra la complejidad para el cumplimiento de la función del CONEVAL para el establecimiento de los criterios pertinentes que permitan la definición de las condiciones de pobreza y que al mismo tiempo sean aplicables en los diferentes contextos sociales del país.

Más allá de las consideraciones conceptuales que son fundamentales para la selección de los indicadores apropiados, el CONEVAL se enfrenta al reto de la fuente de información con la que se requiere realizar la medición de la pobreza, que es la generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si bien dicha información es valiosa por el rigor en la obtención de los datos, la cantidad de temas y cifras que se pueden obtener y la representatividad poblacional que dichos

datos garantizan, para algunos de los indicadores que son necesarios en la integración de las dimensiones de pobreza, los datos no son suficientes; un ejemplo de ello es el indicador de acceso a servicios de salud, que ha sido obtenido con base en la población que cuenta con aseguramiento en salud y que no necesariamente garantiza el acceso a los servicios para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la población. Ante tales desafíos, el trabajo académico e interdisciplinario de los investigadores académicos del CONEVAL es esencial para el logro de su objetivo en este rubro.

Respecto al objetivo del CONEVAL para la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, programas y acciones de las dependencias públicas, su relevancia es decisiva para orientar y fortalecer la rectoría y eficiencia de las instituciones responsables. La independencia en las evaluaciones, su rigor en la metodología y los criterios uniformes permiten a los evaluadores que son seleccionados por su experiencia en el área para la realización de las distintas evaluaciones, resultados confiables que al ser validados por el cuerpo académico del CONEVAL, son comparables a lo largo del tiempo. La información que los distintos tipos de evaluación brinda un insumo invaluable para definir la necesidad de reorientación de las políticas, programas y acciones sociales en sus diferentes etapas de desarrollo y consolidación.

El CONEVAL es una fuente esencial para establecer los criterios de decisión de los programas presupuestales en términos de la pertinencia para su financiamiento, la necesidad de modificación del mismo y de los componentes de los programas que requieren fortalecerse con base en las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones, así como las recomendaciones derivadas de las mismas. Para ello, también se enfrentan retos metodológicos que derivan de la variabilidad de los casi 200 Programas y acciones federales, de los más de mil estatales y los casi siete mil municipales. En este sentido, la identificación de los elementos que garanticen un diseño, implementación, procesos, resultados, desempeño e impacto de los Programas y acciones es sumamente complejo; desde la disponibilidad de un diagnóstico que sustente la necesidad social a atender, la definición de sus poblaciones, sus objetivos, indicadores y unidades de medida de las acciones, entre otros elementos, hace necesario un trabajo permanente para contar con un inventario actualizado y completo.

La aportación que el CONEVAL ha realizado para responder a los retos anteriormente mencionados ha sido decisiva para el avance en la sistematización de los Programas y acciones de desarrollo social y para establecer recomendaciones con el propósito de mejorar su funcionamiento y resultados. Lo anterior considerando los estándares nacionales e internacionales basados en evidencia que han permitido comparar la información obtenida de las evaluaciones con las buenas prácticas. Dicha contribución ha permitido el fortalecimiento de la política pública para orientar los programas relevantes dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población.

A la fecha, el CONEVAL enfrenta desafíos para lograr la consolidación de la evaluación de la Política de desarrollo social en México. Posiblemente uno de los principales esté representado por la necesidad del reconocimiento de la evaluación como un elemento indispensable en el avance del desarrollo social del país. Los criterios objetivos que se requieren para ello se sustentan en la independencia de esta institución y deben mantenerse, lo que depende de la voluntad política de los tomadores de decisiones. La fortaleza de su cuerpo académico, interdisciplinario y comprometido para aportar sus conocimientos, actualizar sus criterios y dedicar el tiempo necesario para la realización de las actividades que mantengan el rigor científico logrado para los dos componentes sustantivos de su Misión, permitirán el logro del objetivo estratégico de la institución, para el apoyo en la toma de decisiones dirigidas a una política social y el logro de una mayor equidad en México.

A t e n t a m e n t e



Dra. Hortensia Reyes Morales